



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000707-02 y PE/000708-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

#### ANEXO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000707	Número de trabajadores del operativo contra incendios en la Comunidad de Castilla y León que estaban dados de alta por empresas privadas en la Seguridad Social a fecha 2 de julio de 2021 y a fecha de 15 de junio de 2022, y cuántos de ellos correspondían a la provincia de Zamora.
000708	Número de trabajadores del operativo contra incendios en la Comunidad de Castilla y León que estaban dados de alta por la Junta de Castilla y León en la Seguridad Social a fecha 2 de julio de 2021 y a fecha de 15 de junio de 2022, y cuántos de ellos correspondían a la provincia de Zamora.



Contestación a las Preguntas Escritas número 1100707 y 1100708, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a trabajadores del operativo contra incendios dados de alta en la Seguridad Social a fechas 15 de junio y 2 de julio de 2022, concretando los correspondientes a la provincia de Zamora.

De acuerdo con los datos que constan en el informe de vida laboral del código de la cuenta de cotización correspondiente al personal fijo discontinuo de cada provincia, el día 2 de julio estaban dados de alta por la Junta de Castilla y León en la Seguridad Social 773 trabajadores del operativo de incendios, de los cuales 99 correspondían a la provincia de Zamora, y el día 15 de junio estaban dados de alta en la Seguridad Social 334 trabajadores del operativo de incendios, de los cuales 55 correspondían a la provincia de Zamora.

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio no tiene información sobre las fechas en las que las empresas privadas dan de alta en la Seguridad Social a sus trabajadores.

Valladolid, 15 de septiembre de 2022.

**EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.